

Tegucigalpa, M. D. C. 16 de diciembre de 2020

Señor
WILMAN DANILO MORALES ZELAYA
Representante Legal
DISTRIBUCIONES VALENCIA
Presente

Oficio No. ONCAE-CM-1750-2020
Referencia: *Solicitud de Cambios de Modelos en el Catálogo Electrónico de Útiles de Oficina – LPN-ONCAE-CM-UO-001-2017.*

Estimado Señor Morales:

En atención a su solicitud remitida en fecha 10 de diciembre de 2020, mediante Formulario para el Cambio de Marcas y Modelos en el Catálogo Electrónico de Útiles de Oficina, tengo a bien indicarle que en apego a la Cláusula 48.2 del Pliego de Condiciones para el proceso licitatorio "**CONVENIO MARCO DE UTILES DE OFICINA – LPN-ONCAE-CM-UO-001-2017**" sobre las **Inclusiones, Actualizaciones y Retiro de productos**, misma que literalmente indica lo siguiente:

48.2 "La ONCAE o El Proveedor podrá solicitar la actualización de un producto cuya fabricación ha sido descontinuada o ha sido retirado de circulación en el mercado nacional, para lo cual bastará comunicación electrónica girada a todos los proveedores seleccionados, a fin de que presenten sus ofertas en formato digital para su ingreso al Catálogo Electrónico".

De acuerdo al análisis realizado a su solicitud, es necesario que su representada acredite ante esta Oficina Normativa mediante una carta (autenticada), donde el fabricante indique que ha descontinuado el producto:

1. CUADERNO UNICO GRANDE PLASTIFICADO 400 PAGINAS CON FORRO.

Por lo antes detallado, hago de su conocimiento que su solicitud será atendida cuando remita la información antes detallada, mediante una nota dirigida a la Directora de la ONCAE; a través del CAU.

La veracidad del presente documento puede ser verificada en el siguiente enlace:
<http://oncae.gob.hn/covid19/covid19/recomendaciones>.

Sin otro particular, me suscribo de usted manifestándole las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


DIRECCION
ONCAE
OFICINA NORMATIVA DE
ING. **SOFIA CAROLINA ROMERO**
DIRECTORA ONCAE
CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL
ESTADO

cc: Archivo / JA

Oficio No. ONCAE-CM-1750-2020

1



Centro Cívico Gubernamental, Bulevar
Fuerzas Armadas, contiguo a Chiminke



info.oncae@scgg.gob.hn



(+504) 2240-1470 al 74

Tegucigalpa, M.D.C., 02 de Diciembre del 2020

Señores:

Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado

Ing. Sofía Carolina Romero

Directora ONCAE

Presente

Referencia: Convenio Marco

"UTILES DE OFICINA"

Licitación Pública Nacional No.

"LPN-ONCAE-CM-UO-001-2017"

Estimada Ingeniera Romero:

Conforme al Convenio Marco suscrito en su **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS. EL PROVEEDOR Solamente en este periodo de cambios de precios, el proveedor realizará, además, la actualización de modelos y marcas o descuentos; se hará una evaluación a dichas marcas el cual debe de presentar y acreditar según los requerimientos técnicos presentados en su oferta solicitados en el pliego de condiciones. La ONCAE procederá a difundir cambio de marca, modelo o descuentos en el catálogo electrónico una vez recibida la información, dentro del plazo establecido del cambio de precio.**

Por lo antes detallado, me dirijo a usted muy respetuosamente a fin de solicitarle que se realice el trámite correspondiente para los siguientes productos:

No. DE REGLÓN (según pliego de condiciones)	NOMBRE DEL PRODUCTO (según pliego de condiciones)	MODELO OFERTADO C.E			MODELO A ACTUALIZAR					USO EXCLUSIVO DE LA ONCAE	
		Presentación	Marca	Modelo	Presentación	Marca	Modelo	Casa Productora	No. de fotografía (mismo que debe coincidir con el archivo en jpg)	Cumple	No cumple
247	CUADERNO UNICO GRANDE PLASTIFICADO 400 PAGINAS	UNIDAD	AURO RA	CU8134 00PAAF	UNIDAD	DVALENCIA	74011119138 39	INDUSTRIAS WEX	247		

Indicar con una equis (x) el trámite a realizar: Cambio de Marca Modelo o; Descuento _____.

Observaciones: _____

Nombre de la Empresa Solicitante: "DISTRIBUCIONES VALENCIA"

Nombre Representante Legal: WILMAN DANILO MORALES ZELAYA

Firma Representante Legal: _____

IMPORTANTE:

El proveedor que requiera realizar cambio de marcas, modelos o descuentos; deberá remitir de manera física los siguientes documentos:

- 1.- Formulario de Cambio de Marca y Modelo;
- 2.- Formularios de Declaración Jurada de Marcas según sea solicitado en el Pliego de Condiciones Definitivo; (Cláusula 11.1)
- 3.- Fotografías de los productos que realizará cambio de marcas o modelos.

Los documentos antes solicitados, además; deberán ser remitidos en un dispositivo de almacenamiento USB. El proveedor que no cumpla con el requerimiento antes descrito de manera completa y correcta, su solicitud no será atendida, debiéndolo considerar en el próximo cambio de precios.

USO EXCLUSIVO DE LA ONCAE

Yo _____ hago constar que he revisado la oferta principal catalogada en el Módulo de Catálogo Electrónico y he analizado la información acreditada por la empresa: _____ conforme al Convenio Marco suscrito; en su **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA.**

Para lo cual la solicitud: Procede _____ No Procede _____

Observaciones: _____

Firma
Analista Unidad de Compras Estratégicas

Nombre: _____

Vo Bo
Jefe Unidad de Compras Estratégicas

Nombre: _____

Fecha de atención en el sistema: _____